

Table with subscription rates: Mens. 6 reales, Trim. 16, Sem. 30, Año. 56. Fuera de España: Trim. 20, Sem. 38, Año. 64.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION

Redaccion y administracion Llop, 4. Pascual Aguilar, libreria calle de Caballeros. Francisco Aguilar, libreria calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamamos, remitidos, comunicados, etc., a precios convencionales.

Año III.

Valencia, Miércoles 3 de Setiembre de 1879.

Núm. 695.

COLEGIO ANGELICO. (Véase la cuarta plana.)

CAJISTAS.

En la imprenta de este periódico se accesan algunos buenos oficiales para la seccion de obras y remiendos.

REVISTA EXTRANJERA DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—Alsacia-Lorena. Los altos funcionarios del nuevo ministerio. —Las aduanas rusas. —Espedicion moscovita al Turkestan. —Ocupacion de Novi-Bazar. —Llegada a Viena del mariscal Mac-Mahon. —El sucesor de Andrassy. —Cairoli. —Un escrito del coronel Haimlé. —Rumelia. El sucesor del general Vitalis. —Últimas noticias del Cabo.

Empezamos hoy esta crónica por dar a conocer a nuestros lectores los nombres de los altos funcionarios del nuevo ministerio de Alsacia-Lorena. M. Jules Klein, de Strasburgo, aceptará, mediante ciertas condiciones, el cargo de ministro de Agricultura, Industria, Comercio y trabajos públicos que le ha sido ofrecido.

M. Jordan, consejero del gobierno en Colmar, será nombrado, segun todas las probabilidades, consejero del gabinete; monsieur de Sybel, actual consejero de la presidencia superior, pasará a desempeñar este punto en el futuro ministerio de Hacienda de Strasburgo; M. Timme, consejero de la prefectura de esta ciudad será igualmente uno de los 19 consejeros del ministerio; y M. Prel ira con el mismo cargo a la prefectura de Metz.

La administracion de las aduanas rusas acaba de tomar una medida que ha irritado hasta el más alto grado al comercio alemán. Dicha administracion ha decidido que las cartas de conocimiento que acompañan a las mercancías a su importacion, y anuncian su cualidad, sean consideradas desde ahora como nulas y sin ningun valor. Las aduanas rusas deberán comprobar la cantidad y calidad de las mercancías importadas. Los negociantes de Koenigsberg y de Dantzick son los que más irritados se muestran con esta medida; así que en estos momentos reina una gran agitación en las ciudades, que compran y venden mercancías del comercio.

La expedicion moscovita al Turkestan, no marcha sin duda como desearia el gobierno ruso. Las tropas rusas que le emprendieron al mando del general Lazaroff, partieron el día 20 del pasado Julio con direccion a Tchah y Duzolhom, divididas en pequeñas columnas de á cuatro compañías cada una, con el objeto de disminuir en la posible las dificultades que proporcionaba el transporte y proveerse de agua con menores sacrificios.

Las dos columnas expedicionarias sufren terribles afecciones oftálmicas, diarreas y escorbuto y segun aparece de los datos oficiales, se puede calcular la mortalidad en un 25 por 100.

La noticia de la restitucion de Kuldjá a los chinos, ha producido en la poblacion del distrito muy mal efecto. Temiéndose con este motivo un grave trastorno, las autoridades rusas han tomado toda clase de precauciones, enviando tambien tres batallones de infanteria, cinco sotrias de cosacos y varias piezas de artilleria para mantener el orden en Kuldjá.

La entrada de las tropas austro-húngaras en Novi-Bazar, estaba fijada para el lunes 1.º del corriente Setiembre.

FOLLETIN.

LA GLORIA Y EL ORO. A mi buen amigo el eminent poeta dramático José Echegaray.

No hay resplandor más brillante que el de la gloria: el oro que tanto deslumbra y fascina á las almas vulgares, no irrada el divino fulgor que la gloria esparsce.

La llama de la gloria es tan refulgente, que puede iluminar siglos, generaciones y mundos.

El oro es la gloria lo que el cuarzo al diamante, lo que los fuegos fatuos al resplandor de un incendio, lo que la luz eléctrica al sol, lo que los colores al iris, lo que las tintas crepusculares á los arboles de la aurora.

El tiempo que deslustra y onmohce el oro, hace más radiante el resplandor de la gloria.

El brillo del oro palidece ante el de la gloria, como palidece el fulgor de una estrella ante los rayos del astro rey.

El esplendor del oro es efimero, el de la gloria inmortal.

Los triunfos que proporciona el oro son muy terrenales y quedan en este mundo; los triunfos de la gloria nos acompañan en el infinito.

El amor á la gloria es nuestra más pura, más delicada, más ideal aspiracion; el amor al oro representa siempre una pasion grosera.

El amor á la gloria es el triunfo del espíritu sobre la materia.

El amor al oro es una pasion impura, el amor á la gloria es un sentimiento de esencia divina.

Las tropas de ocupacion se habian dividido en dos cuerpos de 10.000 hombres de los cuales uno avanzaria por los desfiladeros de la Herzegovina y el otro, operando por la linea que de Serajevo á Visegrad, se estiende perpendicularmente á la Drina, ganará el valle de Lein que atravesará para ocupar sucesivamente á Priboj, Prepolije y Bielopolje.

La reunion de los dos cuerpos se operará en el llano de Taschlieza.

El 27 del pasado Agosto, por la mañana, empezaron las maniobras militares en Praga, segun dice un telegrama de Viena que publican los periódicos franceses. Las tropas formaron bajo el mando superior del príncipe imperial. La llegada del soberano fue saludada por millares de aclamaciones entre las que se oían: ¡Viva el rey de Bohemia! El pueblo checo, pide con insistencia que el emperador se haga coronar rey de Bohemia en Praga.

El mariscal Mac-Mahon ha llegado á Viena, procedente de Suiza.

El nombramiento del baron Haymerlé, para suceder al conde Andrassy, se puede dar ya como seguro. Mr. Kallay será nombrado subsecretario de Estado.

Mr. Cairoli, ha llegado á Roma de vuelta de su viaje.

El coronel Haymerlé, antiguo agregado militar de la embajada de Austria en Roma, y hermano del embajador austro-húngaro en Italia, acaba de publicar una hoja en la que declara que existen en Italia varios comités que excitan la agitacion para Italia irredenta.

Dicho documento ha producido una viva sensacion y coloca bajo cierto punto de vista en una situacion algo embarazosa al embajador hermano del coronel, autor del escrito.

El Djerrid-el-Charadis, periódico oficial del ministro de la Guerra turca, anuncia el reemplazo del general Kitais, jefe de la milicia de Rumelia, por Raschid-baja. Este nombramiento producido por un despacho de Aleko-pachá, ha producido en Rumelia muy buena impresion.

El correo del Cabo de Buena Esperanza llegó el 26 á Plymouth, y trae las siguientes noticias:

«Sir Garnet Wolseley dejó á Maritzburgo el día 2 de Agosto, dirigiéndose sobre Ulundi, donde debe celebrar una conferencia para organizar el país.

Segun noticias dignas de fé, la Zulandia será probablemente dividida en cuatro distritos. Sir Garnet Wolseley, que en su concepto ya no será neces rio disparar un solo tiro y la opinion predominante en el Cabo es que podrán ganar mas con una solucion pacífica que con la continuacion de la guerra.

Los oficiales, á escepcion de los de grado superior, han manifestado grande alegría por haber sido puesto en libertad el teniente Carey.

Uno de los interesados en el último reemplazo del ejército por el contingente de nuestra provincia, se nos ha acercado rogándonos la insercion de lo siguiente, que nos ha parecido de no poco interés ni poco delicado, por las consecuencias á que pudiera dar lugar.

«Por complacer á un Sr. X, ó tal vez por interés en ir dando algun pelizco al amor propio de los casa-ramistas de la comision, Las Provincias de esta localidad nos ha puesto en zozobra y en alarma, con la publicacion del remido que se lee en las columnas cuarta y quinta de la segunda plana de su número del sábado de la anterior semana, y luego él mismo, á la verdad metiéndose en camisa de El País, pretende en su número del 26 de los corrientes, que

La gloria es la hermosura del alma, como la belleza física es la hermosura del cuerpo.

Todos los esplendores mundanales necesitan contemplarse de cerca; sólo la gloria resplandece á gran distancia.

La gloria es un astro mas rutilante que el oro y la hermosura.

La belleza es una, y suele tener la misma fase; la gloria tiene múltiples formas y manifestaciones.

La gloria produce felices transfiguraciones: el mas feo de los hombres deja de serlo, si reverbera en su frente un rayo de gloria.

La gloria es la belleza del exo fuerte. El que obtiene una corona de gloria, es un sér respetable que todos debieran acatar, porque la aureola de la gloria oculta siempre una corona de espinas.

El poeta Beranger nos ha demostrado esta verdad, exclamando: «De tout laurier un poison est l'essence.»

Por lo mismo que la gloria es tan difícil de adquirir, debe considerarse como un don superior á todos los dones.

Cualquiera puede ostentar una diadema de brillantes; pero para ceñir una corona de gloria es preciso poseer cualidades extraordinarias; es preciso contarse en el número de los seres privilegiados, que sin llegar á ser ángeles, son algo más que hombres.

Tanto prestigio han tenido en otros tiempos el amaranito, los laureles, el mirto y la encina, homenajes ofrecidos al genio, y que los antiguos llegaron á creer que una corona de laurel preservaba del rayo, y que la gloria iluminaba el alma con célicos resplandores.

Al poeta se le atribuyó don profético;

es infundada la voz de esa alarma nuestra como llama á la gestion de su remitidista, Sr. X.

No es fácil adivinar la razon que Las Provincias haya tenido, publicándose en Valencia el diario de los hombres de El País, para rectificarse á sí mismo, no ya sobre hechos, sino respecto de la doctrina de que se hizo solidario, dando á luz un remido anónimo que, para los interesados en el asunto, tiene toda la autoridad de aquel periódico; pero es menos fácil que Las Provincias, ni los interesados que se ocultan bajo el curioso mote de conducto autorizado puedan darnos explicacion que nos tranquilice, á los que para estar tranquilos necesitamos que la comision provincial haya cumplido cual debe con la ley.

Las Provincias se ha metido en un callejon sin salida, y pudiera ser que nos hubiera arrastrado consigo á los interesados, si el tal conducto fuese tal y tan autorizado; pues es sabido, que ciertas respetabilidades de nuestro buen País, no dan el brazo á torcer por un ojo de la cara.

La Comision Provincial, se le ha dicho á Las Provincias, no expide los certificados de libertad de los sustituidos por cumplidos del ejército ó por pariente de los mismos que no pertenezcan al ejército activo ó á la reserva; y no los expide, por que en el artículo del reglamento publicado para el cumplimiento y Reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, artículo 155, correspondiente al capítulo 4.º, del título 2.º que trata «Del reemplazo de los ejércitos de Ultramar;» cuyo capítulo lleva por epigrafe «De la situacion de los reclutas destinados á Ultramar hasta la concentracion para el embarque», dice: «Los sustituidos de individuos á quienes haya correspondido servir en Ultramar, marcharán á sus casas... como lo verificarán los sustituidos, á quienes se expedirá certificado de libertad por los comandantes de las cajas... en el caso de que los sustituidos sean procedentes de la clase de cumplidos del ejército, ó parientes de los sustituidos que no pertenezcan al ejército activo ni á la reserva.» La comision, le han añadido á Las Provincias, expide los certificados relativos á todas las demás clases de sustitucion verificadas dentro de los dos meses de la declaracion definitiva de los soldados. Es decir, que la comision provincial arregla sus actos en materia de sustituciones en general, hasta la concentracion para el embarque, con preferencia á las disposiciones generales de la ley de reclutamiento y reemplazo sobre sustitucion, á las que contiene el mismo reglamento, aducido por el transchado conducto referente á la sustitucion en la Peninsula constitutivas del capítulo 10, del primer título; capítulo 3.º del mismo título á que corresponde el artículo 155, que lleva por epigrafe y trata «De la redencion y sustitucion para Ultramar.»

La anomalía no puede estar mas evidente; y no poco favoreceria á la comision provincial una explicacion satisfactoria de este cargo, verdaderamente alarmante, que le resulta de la rectificacion de Las Provincias, por virtud de las palabras que le dirige el conducto autorizado.

Puede realizarse la sustitucion, dice la ley de reclutamiento y reemplazo, por los medios siguientes:

1.º Por pariente del mozo.

2.º Por cambio con recluta disponible ó soldado de la reserva.

3.º Por cambio con otro individuo del ejército permanente de la misma caja ó guarnicion, no alistado como voluntario

para Ultramar; y por soldado licenciado ó cumplido.

Los medios de los números 1.º y 2.º son generales, y los del número 3.º especiales para los que les corresponda por suerte ir á Ultramar.

Aquellos se han de utilizar precisamente dentro de los dos meses desde la declaracion definitiva de los soldados, salvo la sustitucion entre hermanos; en cuanto á los últimos puede ocurrir; en el sustituido obtenga la suerte de ir á Ultramar, cuando haya trascurrido mas de la mitad y no todo el expresado término; y que le corresponda ir despues de pasados los dos meses desde que fué declarado definitivamente soldado; en cuyos casos tendrá un plazo de 30 dias, á contar desde el sorteo, para presentar el sustituido; pero en el último, la presentacion ha de hacerla á las autoridades militares, á las cuales corresponde la admision, dando conocimiento de ella á las comision provinciales.

Ahora bien; en todos los demás casos de sustitucion, la comision provincial, dice la ley citada es la que decide, ejecutivamente por cierto, acerca de la admision del sustituido, con la obligacion más bien que la facultad, de declarar sin efecto la sustitucion y llamar al sustituido, en el caso, por supuesto despues de admitido el sustituido, de que resultase falta de alguna de las circunstancias legales para su admision. Luego en todos los casos de sustitucion que no sea la de soldado á quien despues de los dos meses de su declaracion, le toca ir á Ultramar, corresponde á la comision provincial expedir los certificados de libertad; y por consiguiente, no se cumple la ley, si la comision provincial deja de expedirlos en el caso general de sustitucion por pariente, aunque este no pertenezca al ejército activo, ni á la reserva, y en el de la sustitucion por soldado licenciado ó licenciado, especial para el ejército de Ultramar, siempre y cuando se verifique dentro de los dos meses de la declaracion de soldados ó de los 30 dias siguientes al sorteo para el reemplazo de aquel ejército.

Más ya que el autorizado conducto no tiene para desvanecer nuestra alarma, ó para atajar en su origen el delicado asunto, otro recuerdo que prescindir de la ley y aducir prescripciones, en rigor estrañas á las funciones de la Comision provincial, cual lo son las «dichadas» para el cumplimiento de aquella por el ramo de Guerra, exclusivo fiamos nuestra seguridad á las que se refieren á la situacion de los reclutas destinados á Ultramar, hasta la concentracion para el embarque, aun aquellos interesados que hayamos sustituido para la Peninsula, haciendo caso omiso de las que en capítulos separados, regulan (para los fines del ramo de Guerra) la «sustitucion en la Peninsula» y la «sustitucion para Ultramar;» pues eso que llaman el sentido comun, nos aconseja todo lo contrario.

Y bien; las prescripciones del citado reglamento en cuanto á la sustitucion en la Peninsula, reproducen fielmente la doctrina espuesta con referencia á la ley; las que tienen por objeto la sustitucion para Ultramar, tratan de los cuatro medios por los cuales se puede verificar, segun aquella, á saber; los dos generales, de parientes y cambio con recluta disponible, ó soldado de la reserva; y los dos especiales de soldado licenciado ó licenciado con recluta de la misma caja destinado al servicio activo ó soldado de la misma guarnicion; y una de tales prescripciones la que forma el artículo 133 de dicho reglamento, consiste en que los sustituidos pertenecientes á las tres primeras de estas cuatro,

rada de la existencia por el fuego del cerebro que calcina lentamente.

Compadeced á esos desdichados, que caminando siempre en pos de levantados ideales, tropiezan a cada paso con agudas espinas que rasgan los cerebros crepusculares de la ilusion, con desengaños que deshujan las gurnaldas de sus esperanzas.

Compadeced á esas almas sentimentales, movidas cual las espumas de las olas, melancólicas, cual el triste jaramago, flor de los sepulcros y las ruinas.

Los suspiros y los ayes de esos seres son notas de dulcísima melodia; sus sollozos son siempre armónicos é inmortales; su excesiva sensibilidad es la savia que les hace insensentes; al perder esa sensibilidad dejarían de ser grandes, porque la sensibilidad es el genio.

«¿Qué aprendientes creaciones ha inspirado la musa del dolor!

En todo lo más sublime hay un fondo de ternura desgarradora.

Musset afirma que los cantos más desesperados han sido siempre los más bellos.

Para recorrer el diapason del sentimiento y saber pintar las pasiones humanas, es necesario que haya caido una lagrima en la paleta del pintor, es indispensable que haya vibrado dolorosamente alguna fibra en el corazon del poeta.

La desdicha es fecundo manantial de inspiracion.

Ser artista ó poeta, es venir á llenar una altísima y sublime mision; ser artista ó poeta es haber llegado á la más alta gerarquía en el mundo de las ideas, es la profesion más ilustre, es el honor más insignie, la mejor aristocracia, el más divino sacerdocio y la mejor victoria.

El poeta y el artista tienen el derecho

de legar á la posteridad su fisonomía moral en sus obras; el poeta y el artista, aunque dejen en la tierra la envoltura carnal, son muertos inmortales; viven siempre con nosotros, porque difunden su espíritu en nuestras almas.

Al poner su pensamiento en comunicacion directa con millares de seres, se crean parentescos del corazon, se forman una familia universal y nunca viven solos.

El genio tiene algo de sagrado: purificadas las almas en ese crisol, que suele ser el crisol del martirio, los poetas y los artistas se espiritualizan y perfeccionan.

«¡Benditos sean los milagros que el genio sabe realizar!

El poeta nos esmalta las sendas de la vida, con odoríferas flores; nos poetiza los eriales y llena los vacíos de nuestro corazon con deliciosas fantasmagorías; sus sueños son capital que derrocha para contrarrestar nuestras amargas realidades, y por cada pesar nos ofrece una gota de esencia, un lenitivo consolador.

El talento puede erigir más portentosas obras que el oro: un hombre inteligente es superior á un millonario, porque, como decía un filósofo griego, más vale hombre sin dinero que dinero sin hombre.

Esas mujeres que anhelan poseer tesoros orientales, esas mujeres que quieren encontrar un Buckingham que les sembrase de perlas su camino, esas maldernas argonautas que posponen al oro todo lo más noble, son unas insensatas que sufren siempre el castigo de su codicia.

Léase la historia de la ambiciosa Cleopatra, sacrificando el corazon de Arbaces á cambio de la corona de César; y la historia de la infame Catalina Howard que

sean admitidos por las comisiones provinciales con sujecion á la... Ley, lo cual se repite en el artículo 140. Luego tambien por el reglamento de 2 de Diciembre de 1878, si fuese aplicable á los actos de la comision provincial defendida por el anónimo (?) conducto, debería esta expedir los certificados de libertad de los sustituidos por pariente, no perteneciente al ejército activo, ni á la reserva, ó por soldado licenciado.

Más no es esto todo lo que pierde irremisiblemente á Las Provincias, al conducto y á la comision conducida á la desventurada rectificacion de aquel periódico.

Hay un artículo en ese reglamento, el 35, correspondiente al capítulo 40 del título 1.º que trata «De las cajas de reclutas», que literalmente dice así: «Una vez ingresados los reclutas en caja, quedan bajo la inmediata dependencia de sus jefes respectivos sujetos á la jurisdiccion militar.»

«Las comisiones provinciales podrán, no obstante, durante los dos meses que marcan los artículos 187 y 190 de la ley, autorizarles para sustituirse ó redimirse en las condiciones que la misma detalla, y expedirles el certificado de libertad ó de cambio de situacion segun el caso que deberá llegar á poder de los interesados por conducto del jefe de la respectiva caja.»

¿Quiere más el defensor de lo que ocurre en las oficinas de la diputacion provincial con el negocio de las sustituciones, para que nos durmamos en la situacion de los reclutas destinados á Ultramar hasta la concentracion para el embarque?

«Pobre conducto! «La comision provincial tiene la atribucion de librar las certificaciones que se refieren á todas las demás clases de la declaracion definitiva de los soldados, eliminados los que espide el comandante de la caja, segun el artículo 155.»

Pues bien: si hay que atenerse á ese mal acodiado reglamento, tampoco esto es cierto; pues segun los artículos 134 y 135, la sustitucion por cambio de recluta de la misma caja, destinado al servicio activo, y con soldado de cuerpo, han de ser autorizadas respectivamente, por los gobernadores militares y el capitán general del distrito.»

Hasta aquí el interesado. El asunto es grave, y la contestacion que al inserto han de dar Las Provincias al conducto autorizado á que se refiere, sobradamente espionosa.

Se ha observado que á los expedientes sobre sustitucion ante la comision provincial, se dá á la baja de recluta una interexigencia; y por esto creemos que es difícil que demos por deber, es difícil para nuestro colega Las Provincias, ha de ser difícil y no poco espuesta para sus visibiles inspiradores en el asunto; pero ofrece este demasiado interés para que la polémica se desmaye, especialmente por los aludidos inspiradores, siquiera les ayude nuestro caro colega El País, de quien suponemos no ha de estar muy lejos del blanco donde dirige sus tiros el hábil razonador á quien acabamos de prestar nuestras columnas.

FIESTAS DEL CABAÑAL.

Funcion verificada el lunes 1.º del actual á beneficio de los pobres. 2.ª de la temporada.

Decía un hombre ilustre que los aficionados eran las polilla del arte á que se arrimaban; pero si los aficionados que quedan motivado esta revista hubieran sido vistos y oídos por el insigne crítico cuya pérdida aun lloran las letras, seguramente le habrían producido, sino un cambio total

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio exclusivo de 'El Comercio.'

[Madrid 2, 11-40 mañana.]

El periódico oficial inserta el decreto encargando nuevamente del ministerio de Marina al Sr. Pavia.

También publica el nombramiento del contralmirante Sr. Anzures para el cargo de segundo jefe del departamento de Cadiz. Asi mismo inserta un real decreto nombrando mayor general del presidio de Carabagna a Don Gabriel Pita.

San Ildefonso, 1. — Han llegado a este real sitio los Sres. ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Se esperan los demás ministros. Créese regresarán todos esta noche a Madrid.

San Ildefonso, 1. (1. 30 l.) — Los ministros, después de haber celebrado un pequeño consejo entere ellos, preparáronse para marchar a Palacio con el fin de someter a S. M. los acuerdos que ayer en Madrid y hoy aquí han tomado.

Parece adquirir visos de probabilidad, la noticia de que la archiduquesa Cristina se embarcará en Trieste el día 20 de noviembre, y que llegará a Barcelona sobre el 23, escoltada por las escuadras austriaca y española.

Se insiste en que la boda se verificará en Madrid, el día 28 de Noviembre cumpleaños del rey.

[Madrid 2, 11-50 mañana.]

Ha quedado firmado el decreto encargando interinamente de la cartera de Gobernación al señor conde de Toreno.

Telegramas de Cuba anuncian haber sido disuelta una partida insignificante que se había presentado en aquella isla. Los ministros han regresado a esta corte.

No ha obtenido contestación la carta que al Sr. Zorrilla dirigió el Sr. Martos.

San Ildefonso 1. (2, 15 l.) — Celebrazse el consejo presidido por el rey. Dicese que en él tratábase detenidamente la cuestion relativa a las reformas de Cuba.

A las cuatro de esta tarde saldrán los ministros con dirección a Madrid, excepto los de Hacienda y Marina.

[Madrid 2, 6-50 tarde.]

Ha tenido lugar un choque de trenes en las inmediaciones de Avila.

Ha salido el tren de peregrinos para Londres. La mayor parte de los pasajeros son mujeres.

Insistese en que el duque de Sexto será el enviado extraordinario a la corte de Viena.

Santander, 1. — El vapor correo de la Habana «Santander» ha fundeado esta mañana a las seis y media, en este puerto, conduciendo 151 pasajeros, y 135 soldados. Salud buena.

Valparaíso, (sin fecha). — Ha sido reforzada la escuadra alemana surta en las aguas de la República de Chile.

Calcuta, 1. — El gobierno de las Indias orientales, ha llamado al ministro plenipotenciario inglés en Birmania.

Londres, 1. — El «Daily News» asegura que ha fallecido el general Lazarett, comandante en jefe de la expedición de la Rusia Asiática.

[Madrid 2, 9-5 noche.]

Hállase enfermo el rey Don Francisco de Asis de Borbon.

Los moderados están decididos a apoyar las capitulaciones matrimoniales.

El Sr. Silvea gestiona la conciliación de los periódicos «La Epoca» y «La Política».

Port Vendres, 1. — Ha llegado esta mañana a este puerto el buque de vapor «Var», que ha traído los últimos amonistados de la Nueva Caledonia, cuya mayor parte sale hoy mismo para París.

No hubo ninguna demostración. Constantinopla, 1. — Los delegados turcos y griegos de la comisión encargada de fijar las nuevas fronteras han aceptado os límites fijados en el tratado de Berlin.

Las bases de las negociaciones quedan secretas.

París 1. — El «Diario oficial» publica varios cambios en el personal de la magistratura de tribunales de primera instancia en Argelia, y varios nombramientos de jueces de paz.

[Madrid 2, 9-20 noche.]

Desmientese la noticia de que Mr. Gambetta haya ofrecido banquete alguno al señor Ruiz Zorrilla.

Han terminado las diferencias que existían entre los Sres. Canoas del Castillo y Romero Robledo.

La guarnición de Madrid será relevada el presente mes.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Instrument (Interior, Exterior, Bonos del Tesoro, etc.) and Price (15.45, 00.00, etc.).

Fundador: Vicente Fostery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFIE,

Quevedo 17,

neralmente muy jóvenes lejos del pais que les vio nacer, dejan infinidad de madres, mujeres y hermanas que les llevan luto por una eteidad. Asi, que estas poblaciones se componen en su inmensa mayoría de mujeres vestidas de negro, y un escaso número de ancianos que han podido escapar de innumerables naufragios, porque el mar sin duda, a fuer de generoso, desprecia sus vidas.

El puente de Altea, aunque terminado, no está aun abierto a la circulacion. Es una obra admirable que honra a su director, y con sus veinte ojos de luz, ofrece un aspecto sorprendente.

La tartana que me conducia se detuvo por fin, en el centro de la empinada y antigua Altea. Una coche-diligencia esperaba allí a los viajeros que se dirigian hacia Villajoyosa, y en cuanto hicimos el trasbordo, continuamos nuestro camino.

Una hora escasa ha empleado el vehiculo en conducirme a este pueblo, un día rico y floreciente, alegre y risueño como un día de primavera, y hoy transformado en un erial triste y arruinado.

Una gran extension de terreno blanquizco y abrasado, como si fuera de lava ó ceniza, rodea la población y ocupa el sitio en que antes se admiraba una vegetacion espontánea y pródiga en estremo.

Mas de mil vecinos cobijaban sus edificios, número que hoy apenas llega a seiscientos reducido por las continuas muertes y emigraciones; y si se pregunta á estos de se alimentan, os constatarán de seguro que del aire ó poco menos, pues sin recursos, no cosechas, solo el mar les procura su agradable fruto, solo pescados comen, menos aun que los del milagro de Jesucristo, pues aquellos siquiera tuvieron pan en abundancia.

El mar, para ellos, ha sido mas generoso que la tierra; sin necesidad de sembrar en sus entrañas, ni esposicion de pedricos, langosta ni otras cienmil calamidades que la agricultura tiene por enemigos, abonos ni riegos, les proporciona, no en una época del año, sino durante todo él, abundante cosecha.

Para ser en todo hermoso, tiene unas playas tan deliciosas, sus olas tan rizadas y con un movimiento tan suave, que no sé como los bañistas no lo prefieren y se dirigen al Norte, en busca de placer y alivio á sus dolencias.

Antonio de Padua.—22 de Agosto de 1879.

EL REO EN CAPILLA.

Cumpliendo un deber penoso pero ineludible, que nuestra misión de cronistas nos impone, vamos á comunicar á nuestros abouados los detalles, siempre repugnantes, de las últimas horas de vida del desgraciado Zorrilla, que según teniamos insinuado, debía ayer ser puesto en capilla.

En efecto, á poco mas de las siete de la mañana fué leida al reo la fatal sentencia, por la que se le condena á sufrir la pena de muerte en garrote. Zorrilla escuchó la lectura con una tranquilidad inalterable y con visible interés. Llegada la lectura que hacia el actuario Sr. Just á uno de los resultados en que se hablaba de los testigos, el reo le interrumpió dos veces para manifestar que era falso lo consignado.

El juez de la causa Sr. Piniés le impuso silencio y Zorrilla continuó escuchando con la misma impassibilidad que al principio. Alguas veces se dibujaba una ligera sonrisa en sus labios.

El desgraciado Zorrilla tiene cincuenta y ocho años, es de estatura regular, la cara surcada por profundas arrugas y los labios constantemente fruncidos por un gesto burlesco. Sus ojos azules y pequeños miran con tenacidad y fijeza, lo cual disimula bastante, porque los tiene casi siempre extornados. Su cabello castaño oscuro, poco abundante, le lleva peinado hasta con esmero. Viste calzoncillo blanco y camisa de color, abierta por el pecho, sobre el que se descubre una pequeña medalla de la Virgen del Pilar, sujeta al cuello por un cordón negro.

Terminada la lectura del terrible fallo judicial, y entregado el reo en manos de los congregantes de la paz y caridad, fue conducido á la capilla.

A esta la forma en primer lugar una pieza rectangular de cortas dimensiones y techo bajo que recibe la luz por una ventanilla abierta junto al techo. Sus paredes están pintadas de azul claro, y los muebles de ella son una pequeña cama y un banquillo.

De esta hora en adelante entró en otro período de aparente calma, durante el cual pronunció muy pocas palabras. A la hora en que esto escribimos (las doce menos cuarto) el reo propendia al descanso, á ese descansa interrumpido por frecuentes sacudidas nerviosas, pronunciando algunas frases incoherentes que denotaban el principio del delirio.

En el próximo número terminaremos esta triste revista, dando cuenta á los lectores de los últimos detalles que procuraremos adquirir.

veces un pequeño crucifijo que se le había puesto delante, como así mismo una estampa de Nuestra Señora de los Desamparados.

Únicamente prometió confesarse cuando le fueran presentadas las personas á quienes llamaba, manifestando su firmísimo propósito de no hacerlo mientras su deseo no fuera cumplido.

Zorrilla contestaba con seguridad y aplomo á cuantas preguntas se le hacian, pareciendo tener especial placer en la conversacion. Hablaba largamente sobre algunos episodios de su vida, predominando en ellos la natural tendencia á probar que más que un criminal era un desgraciado. En su locuacidad increíble llegó hasta discurrir sobre la tragedia de que habia de ser héroe algunas horas despues, permitiéndose intercalar algunas bromas sobre su desdichada suerte. Algunas carcajadas acompañaban á sus palabras.

Uno de los hermanos que le servia, le ofreció una copa de vino y algunos bizcochos, que rehusó, manifestando que preferia aguardiente, con tal que fuera bueno. Cumplido su deseo, los sacerdotes que le rodeaban, volvieron á inculcar en su ánimo religiosas reflexiones, procurndo inclinarle á la confesion. El reo persistió en su negativa, aplazando el hacerlo, para cuando conferenciase con las personas á quienes habia manifestado deseos de hablar.

A las once, viendo sin duda que estas no se presentaban y aumentaban los ruegos para que examinara su conciencia, el reo se exacerbó hasta el punto de prorrumpir en gritos y amenazas á los eclesiásticos. Esta excitacion solo fué calmada, cuando se presentó el alcalde de Cuart, al cual recibió con suma amabilidad, y le manifestó el deseo de que se supiera en el pueblo «que él nunca habia sido asesino».

Esta visita estuvo hasta bastante tarde. Zorrilla no se desconcertó un momento, hablando con gran mesura y manifestando con claridad y precision cuanto queria.

A la una y media, su pulso se habia debilitado considerablemente, por lo que se le dió una sopa y un pedazo de gallina que tomó con regular apetito, pidiendo despues un cigarro.

A las tres y media, despues de algunos momentos de tranquilidad, en los cuales besó repetidamente al crucifijo, se presentó en la capilla el Sr. Falcon, á quien el reo habia manifestado vivos deseos de ver. Habló con este breves momentos y á su salida, prorrumpió en llanto.

Juzgando oportuno el momento para conseguir una reaccion favorable é inclinarse á que se preparara para hacer una muerte cristiana, los sacerdotes allí presentes le instaron vivamente para que se confesara. Despues de unos momentos de vacilacion, el reo consintió en ello y poco despues en el tribunal de la penitencia recibia el inefable consuelo que á los desgraciados presta la religion del Crucificado.

A las siete cuando habia acabado su confesion, pareció muy abatido. Lloró abundantemente y prorrumpió en frases incomprensibles.

Cuando se serenó un poco, empezó á dar sus últimas disposiciones, haciendo el reparto de sus escasas ropas entre los presos; dispuso que se le enterrara en el cementerio general en donde segun manifestaba tenía «prendas queridas»; y finalmente dió órdenes acerca del ataúd y hábito de San Francisco con que queria ser enterrado, manifestando deseos de ver aquella prenda.

La tranquilidad por punto general no abandonaba al desgraciado Zorrilla, que sin embargo continuó menos locuz que durante la mañana.

Pidió con insistencia la presentacion de un preso llamado Bernabé, con el que tuvo una tiernísima despedida que conmovió á los escasos expectadores de tan triste escena.

Hasta las diez, hubo momentos en que parecia faltarle la resignacion, llorando frecuentemente y besando con ardorosa fé al crucifijo. A aquella hora su faz habia demudado por completo, abandonándole poco á poco, sus combatidas fuerzas.

Tomó con bastante apetito una taza de sopas, un poco de carne y algunos pedazos de sandia, lo cual pareció reanimarle mucho, hasta el punto de que, despues de la cena habló con las personas que le auxiliaban, con bastante sangre fria, salpicando su conversacion de algunos chistes de los que durante todo el dia habia dicho.

De esta hora en adelante entró en otro período de aparente calma, durante el cual pronunció muy pocas palabras. A la hora en que esto escribimos (las doce menos cuarto) el reo propendia al descanso, á ese descansa interrumpido por frecuentes sacudidas nerviosas, pronunciando algunas frases incoherentes que denotaban el principio del delirio.

En el próximo número terminaremos esta triste revista, dando cuenta á los lectores de los últimos detalles que procuraremos adquirir.

La Guardia civil encargada de la guardería rural.

El jefe de este término y provincia ha participado al gobernador civil que, cumplimentando sus órdenes, salian para su destino las cuatro compañías de la Guardia civil que van á encargarse de la custodia rural, indicándole de paso la conveniencia de encargar á los alcaldes de los pueblos que presten cuantos auxilios fueren necesarios á la fuerza citada, á fin de que pueda capacitarse perfectamente su mision y la cumpla religiosamente, correspondiendo de este modo á los sacrificios de los propietarios y á la confianza que estos tienen depositada en las fuerzas del Instituto.

- A continuacion publicamos la distribucion dada á las cuatro compañías. 1.ª compañía.—Játiva. Puesto de Albaida, diez guardias; para los pueblos de Albaida, Alzaneta, Alforj, Bufali, Palomar, Benisoda. Montaverner nuevo; para Montaverner, Aljorj, Sempere y Guadasequiés. Otros seis; para Bélgida y Carrícola.

- Salen siete; para Salem, Beniatjar, Castellon del Duque y Rafol. Beniganim seis; para Beniganim, Bellús, Benisuera. Luchente cinco; para Luchente, Pinet y Cuatrecorras. Barcheta cinco; para Barcheta y Lugar Nuevo de Frenollet. Játiva doce; para Játiva, Genovés, Alcoy, Torre de Lloris, Torrella, Surió, Llosa de Ranes y Anahuir. Puebla del Duch, siete; para Puebla del Duch y Benicolet. Montichelvo, seis; para Montichelvo, Terrateig, Rugat y Ayelo. Oliva, ocho; para Oliva Piles y Fuente-Encarroz. Villalonga, cinco; para Villalonga, Potries, Benifá y Ador. Bellreguart, siete; para Bellreguart, Daimúz, Miamar, Guardamar, Rafelcofer, Alqueria de la Condesa, Almoinos y Beniarjó. San Gerónimo, seis; para San Gerónimo, Rotova, Almiserat, Alfahuir, Castellonet, Palma y Palmera. Para Valencia, siete. Total 106.

- 2.ª compañía.—Liria. Ribarroja, cinco guardias. Liria, once; para Liria, Olocau y Benisanó. Plá del Pou, siete; para Plá del Pou, Puebla de Vallbona y Benaguacil. Villamarchante, cinco. Poyo, siete; para Poyo y masías del Llano de Cuarte. Chiva, diez; para Chiva y Cheste. Pedralva, cinco. Godelleta, seis; para Godelleta y Turis. Buñol, siete. Yátova, cinco; para Yátova, Macastre y Alborache. Venta Quemada, siete; para Venta Quemada y Siete Aguas. Requena, dos. Caudete, dos; para Caudete y Utiel. Los Pedrones, cinco. Villargordo, nueve; para Villargordo y Venta del Moro. Camporrobles, seis; para Camporrobles y Puenteerrobles. Valencia, cuatro. Total 103.

- 3.ª compañía.—Torrente. Silla, ocho. Torrente nueve; para Torrente y Alcaú. Solla, seis. Catarroja, seis; para Catarroja, Albal y Masanasa. Alcácer, cinco; para Alcácer, Picasceny Beniparrell. Carlet, ocho; para Carlet y Benimodo. Alginet, cinco. Llombay, cinco; para Llombay, Cauda y Alfarp. Benifayó, cinco; para Benifayó y Almufates. Real, seis; para Real, Monserrat y Montroy. Alberique, ocho; para Alberique y Masalavés. Alcedia, nueve; para Alcedia, Guada-suar y Montortal. Antella, cinco; para Antella y Gabarda. Tous, cinco. Cárcer, seis; para Cárcer, Sellent, Alcántara, Benegida, Cotes y Sumarcarcer. Valencia, siete. Total, 103.

- 4.ª compañía.—Ruzafa. Grao, nueve; para el Grao, Santo Tomás, San Estéban, partida de la Punta, Saler y Pinedo. Ruzafa, siete; para Ruzafa y Patraix. Alfafar, ocho; para Alfafar, Lugar Nuevo, Sedavi, Benatuser y Paiporta. Moncada, nueve; para Moncada, Alfara, Benifaraig, Masarrochos, Borbotó y Carpesa. Rafelbuñol, diez; para Rafelbuñol, Puebla de Farnals, Masamagrell, Puig y Puzol. Venta del Emperador, siete; para la Venta del Emperador y Albalat de Sorells, Museros, Albuixec, Masalfasar y Mañuella. Foyos, seis; para Foyos, Meliana, Vilanosa, Bourepós y Mirambell. Alboraya, seis; para Alboraya, Almácea, Tabernes Blanques y Oriols. Benimaclet, cinco; para Benimaclet y Vuelta del Ruiseñor. Mislata, siete; para Mislata, Campanar, Beniferri y Benicalap. Chirivella, seis; para Chirivella, Vara de Cuarte, Picaña y Aldaya. Cuart, cinco; para Cuart y Manises. Paterna, cinco; para Paterna y Benimámec. Burjasot, seis; para Burjasot, Godella y Rocafort.

- 5.ª compañía.—Enguera. Canals, dos; para Canals, Ayacor, Alcedia, Montesa y Latorre. Enguera, diez; para Enguera, Estubeny, Anna y Chella. Llanera, seis; para Llanera, Rotglá-Corberá, Torrella, Cerdá, La Granja, Valles de Torre y Fenollet. Ollería, siete; para Ollería y Ayelo de Mallerit. Onteniente, ocho; para Onteniente y Agulent. Fuente la Higuera, nueve. Mogente, nueve; para Mogente y Vallad. Bocanente, cinco. Focitanares, cinco. Jarafuel, seis. Ayora, nueve; para Ayora, Zarra y Teresa. Cofrentes, cinco; para Cofrentes y Jalance. Navarrés, seis; para Navarrés y Bolbait. Bicer, cinco; para Bicer y Quesa. Millares, seis; para Millares, Cortés de Pallás y Dos-Aguas. Valencia, cinco.

- 6.ª compañía.—Alicia. Gandia, diez; para Gandia, Beniopa, Beniadrá, Beniexar y Real. Jaraco, cinco; para Jaraco y Jeresa. Simat, cinco; para Simat, Benifairó y Bârig. Tabernes, seis. Villanueva de Castellon, seis; para Villanueva de Castellon y Señera.

- Carcagente, siete. Alcira, once; para Alcira, Benimuslem. Mannel, seis; para Manuel, Sanz, Enova y Tosalnou. Puebla Larga, siete; para Puebla Larga, San Juan de Enova, Berfull y Rafelguaraf. Sueca, diez; para Sueca, y Riola. Cullera, ocho. Corbera, nueve; para Corbera, Favara, Llauri, Poliña y Fortaleny. Algemesí, ocho; para Algemesí y Albalat de Pardines. Valencia, cinco. Total, 103. 7.ª compañía.—Chelva. Sagunto, siete; para Sagunto, Canet, Petrés y Gilet. Torrés-Torres, ocho. Náquera, cinco; para Náquera, Bétera, y S. ra. Cuatell, seis; para Cuatell, Faera, Cenavites, Cuart de les Valls y Benifairó de les Valls. Estivella, siete; para Estivella, Albalat de Torrochers, Segart, Alfara, Algar y Algimia. Villar, diez; para Villar, Losa, Calles é Igueruelas. Casinos, cinco; para Casinos y Marinós. Alcublas, seis; para Alcublas y Andilla. Chullilla, cinco; para Chullilla, Loriguilla y Sot de Chera. Gestalgar, seis; par Gestalgar, Bugarra y Chera. Alpuente, seis; para Alpuente y La Yesa. Aras, cinco; para Aras y Titagnas. Chelva, diez; para Chelva, Domeño, Tuéjar, Sinarcas y Benajever. Ademúz, siete; para Ademúz, Casas Altas y Bajás, Vallanca y Puebla de San Miguel. Castielfabib, seis; para Castielfabib, Torre-alta y Torre-baja. Valencia, cuatro. Total, 103. Escuadron de Cuart. Requena, ocho. Caudete, siete; para Caudete y Utiel. Valencia, catorce. Cuart, siete; para Cuart y Manises. Canals, diez; para Canals, Ayacor, Alcedia de Crespins, Montesa y Latorre. Sagunto, cuatro; para Sagunto, Canet, Petrés y Gilet. Corresponden á Valencia 39 guardias de infanteria y 14 de caballeria.

CORREO DE MADRID.

1.º SETIEMBRE.

—El Liberal: «No lleva trazas de concluir la guerra entre canovistas y campistas. La Epoca, adorador del dios Exito, ó lo que es lo mismo, del general, excomulgó á El Acta y le dió patente de oposicion porque repite todos los dias que el partido liberal-conservador no tiene mas jefe que el Sr. Cánovas. La Integridad de la Patria, cada vez mas canovista, se hace cargo de la excomunion de La Epoca, y la adereza con el siguiente comentario: «El Acta bien pudiera preguntar á La Epoca lo que cierta dama al desconocido que se consideraba autorizado para hacer presentaciones: —Y á V. ¿quién le presenta?» «Hombre si es el mayordomo!» «Convictos y confesos. Dice La Epoca: «El Mundo Político pide que continúe el espectáculo que están dando los periódicos ministeriales. Lo mismo piden los constitucionales y demócratas. Damos traslado de este natural deseo al prudente y circunspecto corresponsal de La Política.» Conste esta declaracion. Los periódicos ministeriales se confiesan vencidos, y reconocen que hacen la triste figura.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. S. Sandalio mir de Córdoba. Santos de mañana. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía virges. COMENTARIOS. Concluyen en la iglesia parroquial de San Lorenzo; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde. Mañana principian en la iglesia de San Agustín, por la archicofradia de Nuestra Señora del Consuelo y Correa.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para hoy 3 de Setiembre de 1879. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. Juan Sevillano, teniente coronel comandante de S.ª arma. Hospital y provisiones 2.º capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital, Burgos. El coronel teniente coronel sargento mayor, Vicente Izquierdo.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—E, atencion al gran desarrollo que han adquirido las operaciones de este establecimiento el consejo de administracion del mismo, en sesion p. 25 de Agosto próximo pasado, acordó exigir el desembolso de un dividendo de 50 pesetas por acción, el cual podrá hacerse efectivo desde el dia de hoy hasta 1.º de Octubre próximo, en la casa social y á las horas de operaciones. Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores accionistas Valencia 1.º Setiembre 1879.—El secretario, J. Dorda. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 25 al 31 Agosto 1879.—25 impositones de las cuales 2 han sido de nuevos imponentes 4 ídem escolares de las cuales 6 reintegros de cantidades impuestas; 244 préstamos facilitados 166 ídem cancelados. 423 operaciones por las que han entrado en caja. rs. vn. 46.475 68. Y salido. rs. vn. 50.645 21. El vice-contador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, Fernando Nuñez Rodriguez.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofilo, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina. Botica del Dr. A. Aliño, plaza de Calatrava, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, reente á la fuente del Negrito, á donde se dirigián los pedidos por mayor y menor.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY. GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU. Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 á 9 por 100 Fosforos todos asimilables. 20 á 22 idem. Potasa (considerada anhidra). 5 1/2 á 4 1/2 id. Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 kilgs. en adelante. 125 rs. los 100 kil. al por menor. 130 rs. los 100 kil.

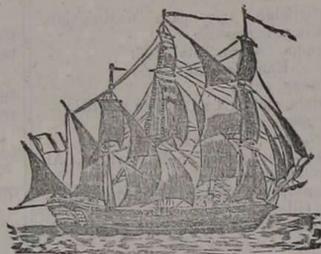
ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferrocarril de Tortugona. GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y á presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

SERVICIO SEMANAL REGULAR.



VALENCIA, ORAN, CETTE Y MARSELLA.

EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes. CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-NUELE, 2, GRAO DE VALENCIA.



La influencia que los principios resinosos del pino ejercen sobre el pulmon, en todos los periodos de la tisis, es tan maravillosa, que á medida que desarrolla su accion, se vé, por decirlo así, que el enfermo vuelve materialmente á la vida.

Nuestro Jarabe fabricado con la Savia del pino, recogida al salir del árbol, contiene estos principios resinosos en toda su energia y con toda su pureza; su efecto es pues inmediato y seguro contra los resfriados, los catarros, las ronqueras, LA TISIS y en general contra las enfermedades del pecho, cualquiera que sea su periodo de desarrollo.

Deposito en las principales Farmacias de España.

EL BANDOLERISMO.

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTORICAS

LOS SECUESTRADORES EN ANDALUCIA,

por Don Julian de Zugasti y Saenz, EX-GOBERNADOR DE CORDOBA.

Esta importantísima, trascendental y enciclopédica obra, elogiada por la prensa de todos matices, es por extremo útil y provechosa para las personas de todas condiciones. Contiene cinco partes, á saber:

Introduccion.—Orígenes.—Narraciones.—Tipos y episodios.—Conclusion.

Se ha publicado ya la INTRODUCCION, que refiere las inmensas dificultades, luchas y tramas que el autor tuvo que vencer durante su mando, para extinguir la desoladora plaga de ladrones, incendiarios, secuestradores y asesinos; y la titulada ORIGENES, que comprende la historia del bandolerismo, bajo todas sus formas, en todas las clases de la sociedad, y en todos los empleos, profesiones, artes y oficios.

Cada una de estas partes, de que van agotadas cuatro ediciones, consta de tres tomos, y forman un todo completo que puede adquirirse por separado.

Inmediatamente se publicarán las NARRACIONES, ó sea la historia verdadera de los más notables y dramáticos secuestrados y crimenes, que han ocurrido en Andalucía, con incidentes y peripecias tan interesantes, como desconocidos hasta ahora del público.

A esta parte seguirá la de TITOS Y EPISODIOS, con los retratos de los más célebres bandidos, y la relacion de extraordinarias aventuras, y de algunos muy arriesgados lances ocurridos al autor con los más famosos y feroces criminales.

Finalmente, la CONCLUSION contendrá todas las reflexiones que el autor juzga más útiles y eficaces para el remedio de esta llaga social que aqueja á España, y que nos deshonra ante el mundo civilizado.

Se venden los tomos sueltos al precio de 12 reales en las principales librerías de España y en la Administracion de El Comercio, en donde tambien se admiten suscripciones A TODA LA OBRA, al precio de 40 reales tomo.

LOS ENFERMOS QUE

sufren por impurezas ó infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud é irregularidades de la circulación, se curan con el

Ecolaturo ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulacion, evitando las congestiones y la apoplejia, que destruye los herpes, escrófulas y demás humores que motivan picazon, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que estingue los restos de sífilis y venéreo; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-urinaris; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 3 onzas, 5 rs.

Deposito en Valencia. Botica de Costas: calle de la Sombarrera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellon: Rives y Fabregat; Jativa: Fabra-Teruel; Fortea: Dena, Millá; Segorbe, Montesinos; Liria: Duran y Llopis; Gandia: Boda; Pedreguer, Costa; y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 5 y 1 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propios para camisas de caballero; tambien hay telas para cortinas de 5 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas -u- 'tas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1/2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo caeros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polifámico de Capafons y el Salicilato de sosa.

Éxito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigián los pedidos por mayor y menor.

COSTURERA.

En la calle de Fós, núm. 14, se corta, hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economia.

ALMONEDA.

El día 1.º y siguientes de Setiembre, á las tres de la tarde, á cargo del corredor D. Vicente Nogués se hará de las ahojas empeñadas hasta el 31 de Julio de 1878, y de las ropas y efectos que lo fueron hasta el 31 de Enero de 1879, como son: imágenes, muebles, colchones, camas de hierro, etc., en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad establecida en la calle de San Cristóbal, n.º 8, entre las del Mar y Milagro, lo que se anuncia para conocimiento de los empeñados.

Págandose en el acto con exclusion de calderilla.

COLEGIO ANGÉLICO DEL CID,

situado en las afueras de Valencia, junto al puente del Mar.

Si siguiendo la costumbre de años anteriores y las prescripciones del Reglamento, este Colegio abrirá sus clases de instruccion primaria elemental y superior el día 1.º de Setiembre; y el 15 del mismo mes, las de segunda enseñanza, y las de estudios preparatorios para carreras especiales.

El Colegio se enarga de hacer inscribir en la matrícula ordinaria del Instituto á los alumnos que se presenten durante todo el Setiembre, y en la extraordinaria, que importará dobles derechos y no habilita para examinarse en Junio, á los que se presenten en Octubre.

En la portería del mismo Colegio se facilitan gratis los prospectos.

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballo de San Martín.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Capas.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cuelca.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Jativa: D. Fernando Cuelca y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Laubier y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosforos. Garantizan estas dósos repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de Industria rural. PRECIO: de 50 000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kil. en partidas menores, 155 rs. los 100 kilogramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Valencia 15 Enero 1879.

Trenor y Compañía

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roce del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopios de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereóscopo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

Aguas y baños ferro-carbonatadas de Siete-aguas,

Provincia de Valencia.

Estas aguas se hallan eficazmente recomendadas en las digestiones difíciles y dolores de estómago, en afecciones crónicas del hígado, del intestino, de la matriz, con flujos blancos y sanguineos, abortos, en la leucorrea ó opilacion, y en general en todas las afecciones crónicas con empobrecimiento de la sangre. Tambien producen sorprendentes resultados en el histerismo ó males de nervios, en las afecciones de la piel y procedan del herpetismo, ya especialmente de la escrófula, en el reumatismo.

El establecimiento cuenta con un manantial abundante y con los medios suficientes al tratamiento de las afecciones crónicas indicadas.

La temporada oficial durante la que están abiertos al servicio público, comprende desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre, sie el Director del mismo D. Jose Maria Hueso. El pueblo no se hallan los baños está situado en término montañoso cuyo punto hay un coche diario.

Precios de los baños y gastos de manutencion y hospedaje, sumamente económicos. Los que desean adquirir más datos pueden dirigirse á Gregorio Gil, bañero.

MÚSICA.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señoría: Faltaría á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y nauseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Lalorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

En el acreditado depósito de pianos de la calle Abadía de San Martín, núm. 14, se hallan de venta colecciones de música para piano y canto y para piano solo á precios baratísimos y sin competencia posible.

Continúan vendiéndose los pianos que tan merecida aceptación han tenido del inteligente público de esta filarmónica capital, procedentes de las fábricas más acreditadas de Barcelona y sin rivales de París, á precios más económicos que en fábrica, con garantía completa y certificado de legitimidad.

Abadía de San Martín, 14.

Viruela (Pigota.)

Eljarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava de 6, frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay otra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

BUQUES DE VAPOR

El Buenaventura saldrá el 12 para Javea, Alca y Alicante, admitiendo tambien carga y pasaje para Oran. Consignatarios Juan Bautista Carles y Compañía, Grao de Valencia.

El Vargas saldrá el 5 de Setiembre para Barcelona, San Feliu y Marsella. Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

El San José para Barcelona y Cetta el 3 del corriente; admite vino en pipas para Paris.

El Duero para Barcelona el 4 del corriente. Consignatarios D. Francisco Segrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Lope de Vega saldrá el 4 de Setiembre, para Londres y Hamburgo, admitiendo carga. Consignatarios Sres. Mac-Andrews y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Victoria saldrá el 5 para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cadix, Vigo, Corral, Comua, Rivaduro, Gijon, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 1.

El Nuevo Valencia saldrá el 6 del actual para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatarios Sres. M. Perera é hijos Rey Don Jaime, 11.

Advertisement for 'SIEBENS-ROTHER' medicine, including text about its efficacy and a circular logo with the brand name.

Advertisement for 'SIROP DE PAINZED' medicine, featuring a logo and text about its benefits for various ailments.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª. OBRAS EN VENTA PUBLICADAS POR DICHA CASA EDITORIAL. MICHOLET.—El Amor, 1 tomo, 12 rs. LA VIDA.—Frescos sonetos de J. G. de la Cruz, 1 tomo, 10 rs. SAN ANTONIO.—(Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 1 tomo, 12 rs. VIDA DE SANTA TERESA DE LISI, con el retrato de la Santa, 2 tomos, 16 rs. CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos, 8 rs. CERVANTES.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs. QUEVEDO.—Obras en verso, edicion económica 1 tomo, 13 rs. Dicha.—Obras en verso, edicion económica 1 tomo, 13 rs.

VENTA. Se vende un flautero de plata de ley, procedente de uno de los regalos que hizo S. M. el rey Alfonso XII á la Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados. Está de manifiesto calle de San Gil, número 5, bajo.

Compra de valores. Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas facitadas, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Domínguez, 13, 2.ª, esquina á la calle de Embudo.

Jarabe de Pagliano. Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.